

Universidad de Antioquia
Facultad Nacional de Salud Pública
"Héctor Abad Gómez"



Propuesta colectiva a decanatura 2017-2020

Medellín, Abril 28 de 2017



José Pablo Escobar Vasco¹

¹Médico y Cirujano (UPB), Magister en Salud Pública (U. de A.), Magister en Ciencias (Universidad Nacional de Panamá). Funcionario Dirección Seccional de Salud de Antioquia (12 años): Director Hospital Amalfi, Médico Oficina Departamental de Epidemiología, Jefe Laboratorio Departamental de Salud Pública, - Coordinador de Proyectos de Salud Ambiental. Profesor Facultad de Medicina UPB y Universidad CES, investigador Instituto Colombiano de Medicina de Tropical. Facultad Nacional de Salud Pública (FNSP.; 8 años): Profesor de Cátedra, Ocasional y Vinculado, Gestor y coordinador Proyecto Sistema de Vigilancia Epidemiológica Hidroeléctrica Porce II, Coordinador Grupo Desarrollo Académico Salud Ambiental, Presidente Asociación de Egresados (ASESPUA.; 4 años), Gerente Primer Congreso Internacional de Salud Pública y Jefe Laboratorio de Salud Pública FNSP-UdeA, miembro activo Asociación de Profesores (ASOPRUDEA). Consultor Nacional e Internacional Organización Panamericana y Mundial de la Salud (12 años). Asesor y gestor del Proyecto Malaria Colombia, "Campeón en la lucha contra la malaria en las américas 2013". Participante en más de 50 publicaciones de revistas científicas nacionales e internacionales, producción de documentos técnicos y materiales de educación para la salud en prevención y control de enfermedades infecciosas desatendidas asociadas con la pobreza. Actualmente, Profesor Vinculado FNSP. (jose.escobar@udea.edu.co; teléfono celular: 3153565193).

Tabla de Contenido

RESUMEN.....	3
1. INTRODUCCIÓN	7
Formación de Salubristas.....	7
Referentes en Salud Pública	9
2. PROCESO DE PREPARACIÓN COLECTIVA DE LA PROPUESTA PARA LA DECANATURA DE LA FNSP, 2017 -2010.....	11
3. ACCIONES PRIORITARIAS PROPUESTAS POR EL COLECTIVO ACADEMICO.....	12
Tema estratégico 1: Formación integral de ciudadanos mediante la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.	13
Tema estratégico 2: Ciclos de vida de la comunidad universitaria.....	16
Tema estratégico 3: Democracia, gobierno universitario y convivencia	18
Tema estratégico 4: Gestión administrativa y del financiamiento.....	18
Tema estratégico 5: Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad.....	20
Tema estratégico 6: Contribuciones de la Universidad a la gestión del ambiente y la biodiversidad.....	20
AGRADECIMIENTOS	21
BIBLIOGRAFÍA	21

RESUMEN

Desde la creación de la Escuela Nacional de Salud Pública en 1963, hoy Facultad Nacional de Salud Pública - FNSP de la Universidad de Antioquia - UdeA, la comunidad local, nacional e internacional han sido testigos de la producción social, académica y científica que ha proyectado para la equidad y el derecho a la salud de las poblaciones más vulnerables, como legado de su fundador, el maestro, primer decano y líder de los derechos humanos, Héctor Abad Gómez, así como de otros grandes maestros que han dejado huellas vitales en la institución.

Considerando el marco patrimonial y de referencia de los 54 años de existencia de la FNSP, ahora con la misión central de formar un salubrista integral, más crítico, abierto a todas las disciplinas del conocimiento, ético, político, convencido de la necesidad del trabajo desde la comunidad, en defensa de las aspiraciones de la gente, de su bienestar y de la necesidad de trabajar por un mundo más humano y equitativo en todos los órdenes, la propuesta del colectivo académico para la Decanatura 2017 - 2020, se orienta contribuir en la implementación del nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026 de la UdeA, materializado en sus planes de acción, como una "Comunidad Académica Gestora de la Salud Pública para la Paz", que integra los ejes misionales, propicia el desarrollo cultural para el trabajo participativo y en equipo de todos los estamentos, muy sensible frente a la coyuntura social nacional y global, con nuevas capacidades, instrumentos y recursos para potenciar su desarrollo investigativo y transformador mediante:

a) la modernización de la gestión curricular (micro - meso - macro) en los pregrados y posgrados b) la gestión del conocimiento, como una acción reconocida, integral, continua, sistemática para el empoderamiento social, cooperación científica y el desarrollo, c) la interacción social desde lo territorial a lo global, para el crecimiento consciente y autónomo de las comunidades más vulneradas, y d) el diálogo permanente y constructivo en los diversos escenarios de la vida académica, científica, sociocultural y política.

Para lograr el propósito debemos fortalecer e implementar estrategias como la:
a) gerencia compartida, efectiva, plural y de múltiples inteligencias con

comunicación organizacional, b) Facultad Saludable y Segura, c) gestión curricular de calidad, con aprovechamiento de los entornos virtuales de aprendizaje - EVA e interculturalizado, desde la educación no formal para las comunidades indígenas y afrodescendientes, d) gestión del relacionamiento institucional hacia la internacionalización, e) innovación y emprendimiento social en las prácticas académicas, y f) adopción del egresado como socio estratégico.

Los entornos EVA, como satisfactores sinérgicos de varias necesidades institucionales contribuyen a mejorar la cobertura para la equidad y la paz; al posicionamiento nacional e internacional; la proyección en el territorio; el impulso a la apropiación social del conocimiento; la ampliación de la educación no formal; el fortalecimiento didáctico de los programas presenciales; son aliados del aprendizaje significativo de estudiantes en las regiones; y pueden posibilitar de estrategias como la de "Universidad Digital"

El desarrollo humano e institucional, debe incluir: el fortalecimiento de los niveles estratégicos (el gobierno y direccionamiento de la Facultad) y de apoyo (lo administrativo) a la gestión misional; el mejoramiento de las prácticas que permiten aplicar principios de autonomía, descentralización y desconcentración de manera responsable y con la intención de ganar en eficacia, calidad y efectividad. Contribuye con la gobernabilidad, participación y democracia institucional; y al mejoramiento del clima y bienestar de la comunidad académica, teniendo muy presente las situaciones de desventaja laboral que afectan al estamento de los empleados y contratistas. La reforma administrativa pertinente a las necesidades de la facultad y la gestión por procesos y proyectos, son retos a superar.

Es necesario continuar el fortalecimiento de capacidades para el liderazgo formativo y en Salud Pública; la innovación social, comunicación y difusión del conocimiento; la diplomacia institucional; las pedagógicas y didácticas, incluidas las tecnologías de información y comunicación en salud para los EVA. Frente a la preparación para el despliegue a la nueva sede de la FNSP, conservando la identidad y autonomía, debemos continuar con la ejecución del proyecto ya formulado y articulado al plan de desarrollo de nuestra facultad, mejor articulados con otras unidades académicas, en especial las de la salud, en el marco del proyecto "Complejo de la Salud - Distrito de Innovación de Medellín".

Es claro que el operar de nuestra organización se respalda en las capacidades humanas y técnicas, referidas al capital intelectual, sumado a la tecnología, el conocimiento acumulado, la cultura y demás patrimonios y las relaciones efectivas. Se diferencia y piensa en la gobernanza -democracia, participación y tolerancia, y consideran los activos y demás recursos disponibles.

La FNSP debe proyectarse más como institución intensiva en conocimiento, que está obligada a aprender más rápido y a dar ejemplo de producción, aprovechamiento, custodia y protección del conocimiento, ciencia y saberes culturales. Debemos promover comportamientos y estrategias sostenidas en el tiempo, que nos permitan estar a la vanguardia en la tarea de la educación superior en salud pública y la debida gestión en los escenarios donde puede desarrollarse. Nuestra funcionalidad debe asumir la sistematización, vigilancia de la gestión del conocimiento en salud pública, vigilancia en salud pública, comunicación y difusión, movilización y aplicación de nuevos conocimientos. Debemos apoyarnos en comunidades de práctica para asumir los retos de la innovación y el emprendimiento social, en el marco de procesos, como la Educación para la Salud.

Se continuarán los esfuerzos para el fortalecimiento de la extensión con énfasis solidario y de la investigación, estimulando también la gestión de autofinanciación, articuladas a la docencia, con enfoque a la generación de grandes macroproyectos, con diversificación de fuentes de financiación más allá de las formales de la salud, ampliación de la oferta de educación no formal, generación y gestión de activos de conocimiento, y sistematización de la práctica investigativa y de la extensión.

Durante los últimos tres años la FNSP ha crecido en el número de programas de posgrado ofrecidos y estudiantes matriculados. Actualmente se ofrece en su sede de Medellín dos programas de doctorado, cuatro de maestría y cuatro de especialización. Los programas de especialización se ofrecen también en algunas de las sedes regionales de la universidad. El desarrollo de los programas de maestría y doctorado se ha dado con el apoyo de los grupos de investigación de la facultad. La Maestría en Salud Pública cuenta con acreditación de alta calidad y hay otros tres programas que realizaron la autoevaluación y se encuentran a la espera de la visita de pares del CNA. Para continuar el posicionamiento de los

posgrados de la facultad debe considerarse en la próxima reforma administrativa su inclusión formal en la estructura administrativa.

La estrategia de "Facultad Saludable y Segura" nos permite fomentar la cultura institucional del desarrollo humano, el buen vivir y la sustentabilidad ambiental, en el marco de Universidades Promotoras de la Salud y se apoya en la resolución rectoral 20535 del 2005, que adopta la estrategia de Universidad Saludable. Como programa institucional se desarrolla a través de los macroprocesos de bienestar y gestiones de la salud ambiental, riesgo en emergencias y desastres y, seguridad y salud en el trabajo.

Se acordará y promoverá la celebración del "Día del Salubrista", como un reconocimiento merecido a tantos líderes comunitarios, técnicos, tecnólogos, profesionales, especialistas y posgraduados que a diario desde la Atención Primaria y Promoción de la Salud hacen ingentes esfuerzos por contribuir a la salud y calidad de vida de los individuos y las poblaciones, y en especial para aquellos grandes salubristas que con su presencia o legado nos inspiran y entusiasman para seguir soñando y luchando por el logro posible por la Salud Pública.

Evocando "El hombre creador de energía" de Rodrigo Arenas Betancourt, visible en nuestra imponente plazoleta central, queremos llenar la FNSP de más energía positiva, respeto por la vida y el que hacer de tod@s portadores de la camiseta del académico salubrista, comprometido con la sociedad más vulnerada, en un ambiente de confianza y trabajo amigable, con comunicación asertiva, y pensando más en el proyecto institucional, que en los liderazgos transitorios.

Finalmente para materializar la propuesta del colectivo académico, debemos priorizar pronto desde el equipo directivo académico - administrativo y con la participación de tod@s, lo más estratégico y sensible frente a la sociedad, acorde con nuestros recursos y capacidades posibles para un trabajo armónico y equitativo durante las ejecutorias de los próximos tres años, con seguimiento, monitoreo y evaluación adecuada, evitando la creación de falsas expectativas que luego interfieren de forma negativa en el clima organizacional.

1. INTRODUCCIÓN

La Facultad Nacional de Salud Pública (FNSP) "Héctor Abad Gómez", es una dependencia académico-administrativa de la Universidad de Antioquia (U. de A.) que ofrece, desde 1963, programas de formación relacionados con la salud pública. Oficializó su existencia mediante un convenio suscrito con el Ministerio de Salud, del que nació como Escuela Nacional de Salud Pública, con sede en la ciudad de Medellín. Su primer Director, hoy denominado Decano, fue el ilustre profesor Héctor Abad Gómez, asesinado en 1987 por sus convicciones en favor de la salud y la vida de las poblaciones más vulnerables, conjuntamente con otros memorables profesores de nuestra Alma Mater. Aquí falta bibliografía de historia de la FNSP

En cumplimiento de la Ley 80 de 1980, que reformó la educación pos-secundaria, la Escuela Nacional de Salud Pública se integró como dependencia a la Universidad de Antioquia por los Acuerdos Superiores 3 y 5 de agosto de 1982 y se elevó rango de Facultad, con la misión de servir programas de pre y posgrado y de educación continuada, en los campos de la salud pública y la seguridad social, con proyección nacional e internacional; esta última, gracias a convenios suscritos con organismos como la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), lo que está ratificado con base en la autorización que le confirió el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) según Acuerdo 313 del 13 de diciembre de 1984.

Formación de Salubristas

Acogiendo la misión de formación de talento humano en salud pública, un primer período de la Escuela estuvo marcado por la época de la planificación en salud y el establecimiento de los sistemas nacionales de salud en Latinoamérica. Se formó así, un salubrista planificador y convencido que la planificación era la principal herramienta del Estado y lo que iba a garantizar el progreso y la emancipación de la sociedad. Convencido, además, que era posible una organización del gobierno con criterios técnicos y, por ello, fue el centro de la formación de los funcionarios de los ministerios de salud de Iberoamérica. Fue

un salubrista con gran sentido social, más que ideológico y político. Un salubrista convencido de la eficacia de la estrategia de Atención Primaria en Salud y promotor y pilar de trabajo de las políticas y recomendaciones de OPS/OMS.

Ya como Facultad, el devenir del segundo período está enmarcado por un desencantamiento de la planificación y del Estado, donde se ha formado un salubrista más crítico, que fue haciéndose más político, en ruptura con él estado, lo cual se profundizó con el avance del Sistema de Seguridad Social en Salud y las reformas en salud en el mundo. Más convencido de la necesidad del trabajo desde la comunidad, por fuera del Estado y en defensa de las aspiraciones de la gente, de su bienestar y de la necesidad de trabajar por un mundo más humano y equitativo en todos los órdenes. Es un salubrista más político y menos burocrático, menos hospitalocéntrico, más abierto a todas las disciplinas del conocimiento, menos positivista y más crítico. También más contradictorio.

Después de 54 años, hoy nuestra Facultad interacciona con la sociedad ofreciéndole formación de talento humano en varios campos y áreas de acción de la salud pública, como epidemiología, salud ambiental, seguridad y salud en el trabajo, administración en salud y salud mental, entre otras, mediante 2 programas de Doctorado, 4 programas de Maestría, 6 programas de Especialización ofertados en diferentes periodos, 3 programas de Pregrado Profesionales y 3 programas de Tecnologías que se ofertan en diferentes sedes seccionales de la UdeA; además del aporte a la investigación, gestión y apropiación del conocimiento, y a una extensión más dirigida hacia la equidad social y la paz, en alianza con instituciones académicas, gobiernos, organismos de cooperación, organizaciones sociales y comunitarias, entre otros actores claves, locales, nacionales y globales.

El legado de la Facultad ha sido, es y será una institución que marca la historia, el presente y futuro de la salud pública de las poblaciones, no sólo en el Departamento de Antioquia, sino también en Colombia y América Latina, a través del cumplimiento de las funciones misionales universitarias, como son la docencia, la investigación y la extensión.

Referentes en Salud Pública

La Salud Pública, es parte del transcurrir de la vida del hombre, sus prácticas, cultura, organizaciones políticas y sociales, desarrollo científico y tecnológico, está estrechamente relacionada con la vida misma.

Sául Franco describe el campo de la salud pública como un saber, un hacer, una práctica, un producto y un resultado que conduzca a un estado de bienestar con alegría y felicidad, "en definitiva el objetivo de la salud pública es que podamos vivir lo más felices posible" (Franco, 1998).

La I reunión Andina sobre desarrollo de la teoría y de la práctica de salud pública, realizada en Quito en 1993, conceptuó: "el campo de la salud pública es heterogéneo y tenemos la posibilidad de accionar; se puede reconocer que hay tres elementos básicos que guían las nuevas acciones de la salud pública: la investigación, la movilización y la acción. El proceso de investigación debe dinamizarse para asociarlo a la movilización y la acción" (Escuela de Salud Pública del Ecuador, OPS/OMS, 1993). Este concepto adquiere gran importancia para la participación de los salubristas en los procesos políticos y administrativos del Estado, y en consecuencia, a la posibilidad de reconvertir roles y responsabilidades desde el nivel local, permitiendo generar nuevas tácticas para la transformación de la situación de salud de individuos y comunidades, de tal forma que se reduzcan las desigualdades e inequidades sociales, hasta aproximarse al ideal ético (OMS, 2008).

En este sentido, la FNSP dedicada principalmente a la formación de talento humano en Educación Superior, orienta el ejercicio de la docencia hacia la práctica social para el mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones, mediante acciones que conduzcan a la equidad y la justicia social, haciendo honor y memoria al profesor y maestro Héctor Abad Gómez, quien expresó: *"Ni la educación, ni la Universidad pueden ser neutras, ni social, ni política, ni económicamente. Tienen que estar al servicio de un propósito,*

claramente determinado, implícito o explícito. Y el solo hecho de decir que están al servicio del hombre o al servicio del bien común, no basta" (Abad, 1987).

Así mismo, el contemporáneo salubrista Jaime Breihl, plantea la necesidad de abordar la salud como proceso y como integralidad y no como realidades fragmentadas y clama por una salud pública que sirva como instrumento de desarrollo humano, donde la salud es vida en construcción por el ser humano (Breihl, 2013).

En el contexto mundial, surgió en el 2008 la propuesta teórica de la Comisión de Determinantes Sociales de la Salud de la OMS (conformada en 2005) según la cual: "la mayor parte de los problemas de salud pueden atribuirse a las condiciones sociales en la cuales las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen" (Akerman y otros, 2010), configurando inequidades en salud.

Retomando evidencia científica mundial, la OMS plantea la existencia de factores determinantes estructurales (sociales, económicos, políticos, ambientales, tecnológicos y la biología humana) e intermedios (formas de organización y respuesta social) que definen los resultados en salud.

Así, Colombia hoy, sumida en la inequidad, la corrupción, el deterioro de la salud pública y el conflicto social, en un mundo globalizado, atraviesa importantes coyunturas socio-políticas, enmarcadas en el "Proceso de Paz", difíciles y complejas de interpretar y entender por la población. Como académicos salubristas se nos llama a contribuir en la movilización social que conduzca el país hacia una convivencia ciudadana, cifrada en valores como la ética, el respeto a la vida, al ambiente, a los derechos humanos, sociales y culturales, la justicia, transparencia, equidad y solidaridad, que promueva y de solidez a políticas de largo plazo que reduzcan los determinantes referidos y propicien la reconstrucción progresiva del tejido social, como protector de los grupos humanos más vulnerados.

La salud pública como elemento fundamental para el bienestar y la realización social del ser humano y sus colectivos, ha sido reducida en gran medida por el mercado curativo de la salud, que como paradoja, en medio de coberturas universales de aseguramiento, somete a la población a limitaciones de acceso y calidad de la atención y al poco desarrollo de la promoción, atención primaria y prevención de la salud, como se reflejada en mayores indicadores de deterioro en poblaciones rurales y periféricas a las grandes ciudades, buena parte de ellas, desplazadas por diferentes formas de violencia, aun persistentes.

El estado referido a sus competencias centrales y territoriales, tiene también el gran reto de liderar el desarrollo de la salud pública en Medellín, Antioquia y Colombia, mediante una gestión responsable, efectiva y participativa de las políticas sociales, junto a la Universidad Pública en cumplimiento de su misión de formación integral y fortalecimiento del pensamiento sociopolítico en salud, en perspectiva de construcción de ciudadanía, capaz de luchar por el derecho a la salud.

2. PROCESO DE PREPARACIÓN COLECTIVA DE LA PROPUESTA PARA LA DECANATURA DE LA FNSP, 2017 -2010.

En el marco del devenir histórico de nuestra la facultad, la realidad actual del desarrollo de la salud pública desde lo territorial a lo global y los planes de desarrollo y acción de la UdeA - FNSP, un grupo base del profesorado, apostándole a un modelo de gestión más participativo y comprometido, convocó inicialmente a todo el profesorado (vinculados, ocasionales y de cátedra) y luego a los demás estamentos, para liderar la construcción participativa de una propuesta colectiva para la decanatura 2017 - 2020.

La propuesta se enriqueció y maduró en espacios de "Diálogos de Facultad", con los valiosos aportes del actual Equipo Directivo - Administrativo, del "Claustro de Profesores" y con los estamentos de Empleados, Estudiantil, Egresados y Contratistas, realizando reuniones semanales abiertas del colectivo desde el

pasado mes de febrero, con participación de invitados externos, revisión - socialización de documentos claves, socialización de avances, reuniones con todos los estamentos, incluyendo el Consejo Estudiantil y la Junta Directiva de la Asociación de Egresados - ASESPUA, consultas presenciales - virtuales. Así mismo se tuvo en cuenta desarrollos académicos y experiencias de profesores jubilados y externos, destacados por su compromiso en salud pública, así como orientaciones de gestores institucionales públicos y privados que lideran acciones para superar la fragmentación e inequidades del actual sistema de salud y el deterioro consecuente de la salud pública.

Durante la preparación de la propuesta se fueron perfilando posibles candidatos para hacer parte del próximo equipo administrativo, entre los cuales cerca del final del proceso, al interior del colectivo académico se acordó el candidato profesoral más conveniente para liderar la próxima decanatura, según su formación, experiencia, relacionamiento, cualidades y capacidades necesarias para el buen desempeño; de tal manera, esta propuesta es el resultado de esta elección en la cual se me facultó como candidato de este colectivo. NO considero que sea necesario este párrafo.

3. ACCIONES PRIORITARIAS PROPUESTAS POR EL COLECTIVO ACADÉMICO.

Acorde con la misión y principios que conducen nuestra Alma Mater, así como la visión renovada, los enfoques de participación, diferencial para la inclusión, equidad e interculturalidad y de territorialidad, así como los temas y objetivos estratégicos desarrollados en la construcción del nuevo plan de desarrollo 2017-2026, pensando en los pasos - etapas pendientes de implementar para materializarlo y teniendo en cuenta el juicioso proceso de planificación que ha tenido la facultad, presento a continuación las acciones prioritarias a desarrollar en los diferentes temas estratégicos, las cuales se indican de manera general y articulada, en el siguiente esquema.

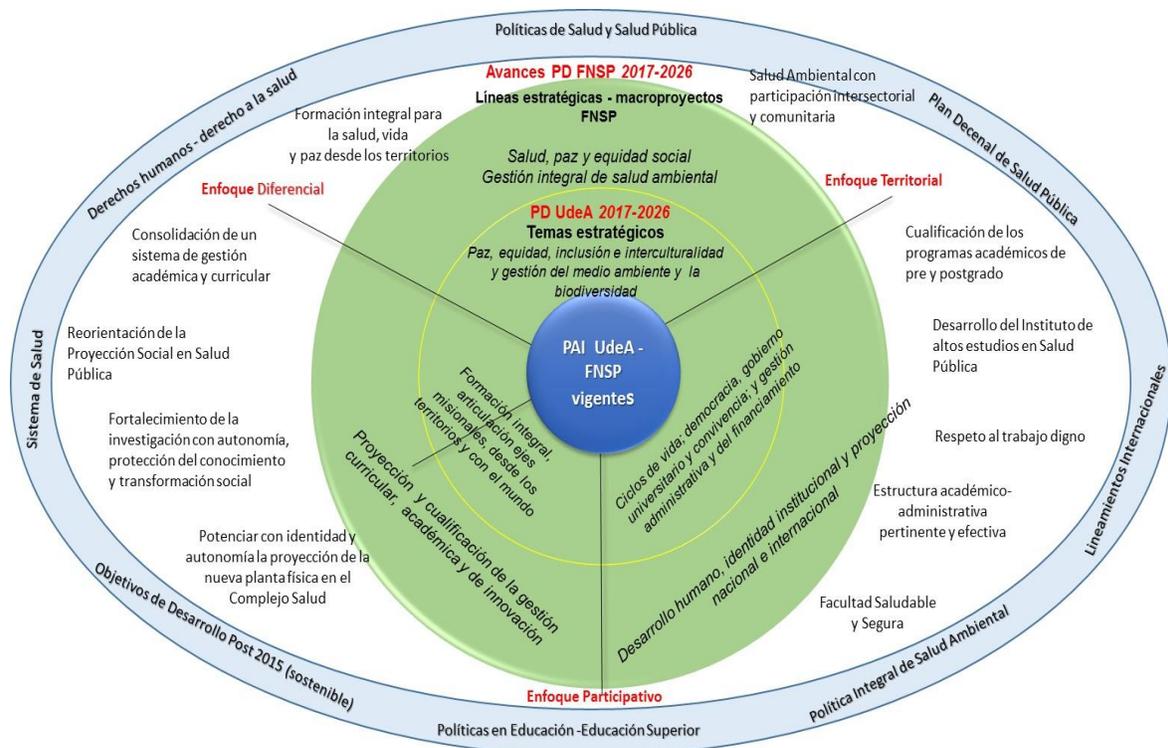


Figura. Diagrama de planeación articulada UdeA - FNSP

Tema estratégico 1: Formación integral de ciudadanos mediante la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.

- ✓ Integración - articulación de los ejes misionales, mediante una docencia más ligada con los procesos de desarrollo social y comunitario, contextos de realidad; investigación que enriquece la docencia y comprometida con la transformación social; acciones de extensión pertinentes- solidarias, enriquecidas desde la docencia y con componente investigativo; gestión del conocimiento e innovación, y prácticas académicas articuladas con la extensión y la investigación, y reconocimiento de áreas - proyectos demostrativos para acciones de integración - articulación docencia - investigación-extensión.
- ✓ Reposicionar los programas de pre y postgrado con base en la esencia que caracteriza la formación básica del salubrista - gestor integral de la salud y el bienestar social, como eje transversal del desarrollo curricular, propiciando mejor articulación y funcionalidad entre los diferentes comités

y grupos de gestión académica de la facultad, para propiciar la consolidación de las Unidades de Organización Curricular (UOC) - Proyectos de Aula, y generación de nuevas capacidades en la relación docente-discente para profundizar y teorizar sobre formación del salubrista.

- ✓ Fortalecimiento - articulación - generación de redes de gestión del conocimiento, innovación, emprendimiento y transformación social en los ámbitos local, subregional, nacional e internacional, desde los grupos y líneas de investigación, y creación de comunidades de prácticas y círculos de estudio para evidenciar la gestión social e innovación del conocimiento en salud pública.
- ✓ Continuar la implementación de grupos académicos interdisciplinarios "Pivote", que integren los tres ejes misionales, para liderar macroproyectos estratégicos que respondan a prioridades de la salud pública, con participación de los diferentes estamentos, quienes en conjunto con el equipo administrativo y el apoyo del área de comunicaciones, estarán acompañando, posicionando y siendo voz proactiva de los postulados fundamentales de la salud pública, ante la sociedad.
- ✓ Mejorar la calidad y pertinencia de los programas académicos regionalizados que ofrece la facultad, propiciando mayor articulación desde el nivel central departamental con los gobiernos municipales, instituciones y organizaciones locales, para mayor contribución al desarrollo equitativo y pacífico de todas las subregiones de Antioquia.
- ✓ Cualificación de los programas académicos de pre y posgrado.
- ✓ Acreditación de alta calidad para los dos doctorados y las cuatro maestrías que ofrece la FNSP. Gestionar convenios de doble titulación con universidades internacionales, al menos uno a nivel de doctorado y otro a nivel de maestría. Incrementar la oferta de becas para maestría y doctorado. Continuar siendo la universidad que entrena a los becarios del programa TDR/OMS en investigación operativa de enfermedades infecciosas desatendidas para América Latina y el Caribe. Ofrecer de manera regular seminarios y cursos de posgrado en Inglés. Incrementar el número y procedencia de estudiantes internacionales matriculados en nuestros programas. Crear un banco de cursos de posgrado virtuales y un programa de especialización 100% virtual. Avanzar en el desarrollo de la nueva Maestría en Administración Hospitalaria y especialización en ergonomía, salud ambiental y gestión del riesgo en emergencias y desastres. Ofrecer actividades de bienestar estudiantil acordes con las necesidades y posibilidades de los estudiantes de posgrado.

- ✓ Potenciar las capacidades territoriales para la gestión de la Salud Pública en el Antioquia - Colombia, en los diferentes niveles de formación y ejercicio profesional, apoyándose en entornos virtuales de aprendizaje (EVA).
- ✓ Ampliar el uso de las Tecnologías de la Información (TI) que integre la educación formal (inicialmente como soporte a lo presencial del pregrado) y no formal (cursos de extensión, incluyendo las regiones), mediante la conformación de un equipo de trabajo docente y técnico, capacitación de profesores en pedagogía y didáctica, Moodle, Tutoría Virtual y Diseño de Material Educativo; y capacitación de todos los estudiantes en EVA.
- ✓ Fortalecimiento el desarrollo de la estrategia de Facultad Saludable y Segura, ofrecer un curso permanente de inducción a la facultad para estudiantes de los diferentes programas y tutorías docentes, como aporte a la permanencia con equidad, para la disminución de la deserción estudiantil.
- ✓ Avance en la aplicación funcional de la reglamentación de las prácticas académicas, trabajos de grado y pasantías en los proyectos de investigación y de extensión, y promover la consecución de apoyo económico para soportar algunos gastos del estudiantado.
- ✓ Fortalecimiento curricular y desarrollo de la red de educación para la salud.
- ✓ Orientar docencia e investigaciones en la solución de problemas que incluyan, además de las políticas, los programas y las acciones con las comunidades y sujetos, desde una perspectiva de Salud Pública que rescate el sujeto individual y colectivo, para lo cual la Educación para la Salud constituye un eje central.
- ✓ Desarrollo de proyectos integrales que contribuyan en la generación de evidencias que permitan mejorar las capacidades de las instituciones públicas de prestación de servicios y secretarías de salud, implementando entre otros pilotos con elementos de mejoramiento de la Política de Atención Integral en Salud (PAIS) y el Modelo de Atención Integral en Salud (MIAS) que viene implementando el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS).
- ✓ Seguimiento y mejoramiento de los procesos de evaluación en los programas académicos que permita custodiar la calidad universitaria, con seguimiento de indicadores trazadores del posicionamiento local, nacional y global.
- ✓ Construcción de agenda de investigación - extensión con integración de docentes, estudiantes y contratistas que responda mejor a las necesidades locales y regionales en salud pública, para la gestión efectiva de proyectos que beneficien las regiones, mediante creación legítima de alianzas con las comunidades organizadas y desarrollo de alianzas - convenios interadministrativos con los actores institucionales.

- ✓ Fortalecimiento de alianzas con la Asociación Nacional de Salud Pública, Asociación Latinoamericana de Salud Global (ALASAG), y otras asociaciones internacionales de salud pública.
- ✓ Consolidar un foro abierto sobre los temas de mayor relevancia social, como cátedra permanente para el desarrollo de la salud pública, articulado con el Congreso Internacional de Salud Pública y la Cátedra Héctor Abad Gómez.
- ✓ Compromiso frente al desarrollo del décimo congreso internacional "Salud, Paz y Equidad Social", Teatro Camilo Torres, 18 a 20 de octubre de 2017 y su continuidad bienal.

Tema estratégico 2: Ciclos de vida de la comunidad universitaria

- ✓ Continuar esfuerzos para mejorar el clima organizacional de la facultad, posibilitando mayor armonía para el desarrollo personal y comunitario de los diferentes estamentos académicos, en el marco de la estrategia de "Universidad - Facultad Saludable y Segura".
- ✓ Contribuir al mejoramiento de la estabilidad laboral, la carrera docente y cualificación del estamento profesoral (en sus diferentes formas de vinculación) y administrativo, incluidos los profesionales contratistas que participan en los proyectos de extensión.
- ✓ Reconocer y motivar la participación activa del estudiantado en todos los espacios propicios para fortalecer su proceso de formación, como aporte al mejoramiento de la gestión institucional y la transformación social, y fortalecer espacios de diálogo con el estamento estudiantil para el mejoramiento de la calidad en la realización de las prácticas académicas.
- ✓ Continuidad de esfuerzos para mejorar el clima organizacional de la facultad: posibilitando mayor armonía para el desarrollo personal y comunitario de los diferentes estamentos académicos, en el marco de la estrategia de "Universidad - Facultad Saludable y Segura".
- ✓ Promover la movilidad pertinente del estamento estudiantil hacia y desde los mejores centros de producción del conocimiento global en salud pública, con el fin de avanzar en la internacionalización de la facultad y en el mejoramiento de los criterios de calidad de los diferentes programas de pre y postgrado.
- ✓ Favorecer los diálogos y discusión entre estamentos de estudiantes y egresados para definir la posibilidad de creación de una agremiación

colegiada que cobije a los profesionales Administradores con énfasis en Gestión Sanitaria y Ambiental y de los Servicios de Salud.

- ✓ Promover el desarrollo de una política de talento humano con sus respectivas estrategias, que incluya al estamento profesoral ocasional y de cátedra, acorde con las necesidades futuras para el desempeño organizacional en la Universidad y en la FNSP, sin riesgos y con garantías de empleo digno.
- ✓ Ofrecer cursos de educación continua y no formal, apoyados por un equipo de profesionales que pertenecen a redes académicas, que por su quehacer logran un mayor conocimiento de las necesidades de formación en docentes y estudiantes, a nivel nacional e internacional.
- ✓ Disponer de un banco de datos de instituciones y profesionales que permita continuar el desarrollo de procesos conjuntos de docencia, investigación y extensión, como apoyo a la evaluación, jurados de trabajos de grado y ejecución de propuestas de investigación - extensión.
- ✓ Estar atentos a los desarrollos de la propuesta del Sistema Nacional de Educación Terciaria, protegiendo los recursos requeridos para seguir fortaleciendo la educación superior desde la Universidad Pública y contribuyendo también a la formación con pertinencia social, desde la primera infancia.
- ✓ Dinamizar la relación con la Asociación de Egresados de la Facultad Nacional de Salud Pública (ASESPUA).
- ✓ Gestionar ante el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud y Protección Social el reconocimiento a los egresados de los pregrados de la FNSP como recurso humano en Salud, con el fin de obtener tarjetas profesionales en las áreas disciplinares de la formación en salud pública.
- ✓ Promover el mayor posicionamiento social, laboral y gremial de los egresados de los diferentes programas académicos que viene ofertando la FNSP.
- ✓ Facilitar el liderazgo local, nacional e internacional de los egresados de los programas de pregrado y posgrado.
- ✓ Propiciar la incorporación de los egresados a la formulación, coordinación y ejecución de diferentes proyectos de extensión.
- ✓ Estimular desde los pregrados, la agremiación colegiada de los diferentes profesionales y posgraduados en salud pública a la Asociación de Egresados de Salud Pública (ASESPUA).
- ✓ Integrar egresados de programas de pregrado y posgrado a las redes académicas existentes y potenciar su participación con aportes a los programas académicos, investigaciones y actividades de extensión.

Tema estratégico 3: Democracia, gobierno universitario y convivencia

- ✓ Implementar una *Gerencia Compartida*, de inteligencias múltiples, con decisiones plurales, participativas y colegiadas, que genere una dinámica positiva en la relación del equipo administrativo y los diferentes estamentos de la facultad, como espacios de gobernabilidad democrática y transparente, combinando lo administrativo con lo académico y contribuyendo en la preparación para la rotación adecuada de los cuadros directivos.
- ✓ Fortalecer la articulación - generación de alianzas con las unidades académicas de la universidad, y con las instituciones y organizaciones que trabajan por el derecho a la salud, a nivel local, regional, nacional e internacional.
- ✓ Generar conocimiento - evidencias sobre la situación de la participación institucional y comunitaria de los diferentes estamentos de la facultad en las actividades misionales y promover, estimular y hacer seguimiento de avances, como práctica necesaria para el fortalecimiento de la salud pública.
- ✓ Promover el fortalecimiento del espacio gremial del claustro de profesores y su representatividad en el Consejo de Facultad.
- ✓ Propiciar interacción de doble vía, constructiva y enriquecedora de los profesores y estudiantes, con los equipos institucionales responsables del desarrollo de la Salud Pública de Medellín, municipios área metropolitana y demás del departamento de Antioquia y del país.

Tema estratégico 4: Gestión administrativa y del financiamiento

- ✓ Dar continuidad, retomar y fortalecer lo positivo de las anteriores gestiones administrativas de la facultad.
- ✓ Terminar de acordar e implementar la reforma a la estructura académico - administrativa requerida para potenciar el desarrollo docente - curricular, y la mayor proyección de la investigación y extensión de la FNSP, según las necesidades del plan del plan de desarrollo institucional.
- ✓ Fortalecer la gestión requerida para la construcción de la nueva planta física que con prioridad requiere la FNSP, con base en el importante proyecto previamente acordado con las directivas de la universidad, a fin mejorar la

adecuación a la integridad, articulación, multidisciplinariedad, desarrollo didáctico, pedagógico, tecnológico, inclusión social, sostenibilidad ambiental, y funcionalidad necesaria para el crecimiento y proyección futura de los ejes misionales, ahora en el marco del proyecto "Complejo de la Salud - Distrito de Innovación de Medellín".

- ✓ Administración académica eficiente con procesos flexibilizados desde el nivel central de la Universidad, con seguimiento a indicadores básicos de gestión de los planes de acción 2015 - 2018, 2019 - 2022 y de desarrollo 2017 - 2016 de la UdeA - FNSP, debidamente articulados para visualizar - socializar periódicamente avances, logros y limitaciones.
- ✓ Dar continuidad al levantamiento de nuevos procesos y procedimientos misionales y habilitadores para la unidad académica y mejorar los existentes.
- ✓ Disponer de un sistema integral de comunicaciones que favorezca el relacionamiento de la Universidad, con la comunidad interna y externa, que visibilice su quehacer académico, científico, social y cultural, y direccionar y acompañar las políticas y estrategias de comunicación institucional para la salud y la gestión social del conocimiento.
- ✓ Disponer de tecnologías informáticas integradas e innovadoras para el direccionamiento y soporte de los procesos académicos y administrativos de la Institución, y dar continuidad al desarrollo de mecanismos y herramientas para el manejo y procesamiento de la información relacionada con actividades académico-administrativas del pregrado y posgrado, mejorando el reporte, registro y uso de la información.
- ✓ Mejorar la gestión del financiamiento y la administración de los recursos financieros para inversión y sostenibilidad universitarias, en el marco de actuación de una institución de educación superior pública.
- ✓ Gestionar recursos propios, del orden local, nacional y de cooperación internacional, con entidades que tengan en su misión institucional parte de las apuestas misionales de la FNSP.

Tema estratégico 5: Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad

- ✓ Salud Pública con perspectiva comunitaria para la Paz, con formación integral de excelencia en una Facultad - Universidad territorio - laboratorio de paz, que contribuye con la reconstrucción del tejido social, a partir del dialogo de saberes intercultural.
- ✓ Desde la inequidad en los territorios - poblaciones más vulneradas, se promueve la planificación participativa, para la gestión del cuidado y protección de la vida, con salud y felicidad.
- ✓ Desarrollo de propuesta de proyección integral de la FNSP para "territorios de paz" que beneficie comunidades de base, víctimas y reinsertados.
- ✓ Posicionar los espacios académicos y decisorios de políticas en salud pública, ampliando las alianzas de la facultad en las diferentes subregiones del país, aprovechando las oportunidades - proyectos de acción existentes en la implementación de los acuerdos para la paz.
- ✓ Incluir en los programas académicos prácticas e investigaciones relacionadas en los procesos territoriales de construcción de paz, en el marco del desarrollo de la salud pública.

Tema estratégico 6: Contribuciones de la Universidad a la gestión del ambiente y la biodiversidad

- ✓ Contribuir en la implementación de la política integral de salud ambiental (PISA) con participación intersectorial y comunitaria, desde los Consejos Territoriales de Salud Ambiental.
- ✓ Fortalecer el posicionamiento de las líneas de desarrollo académico, investigativo y de extensión en los temas prioritarios de acceso al saneamiento y agua potable, seguridad alimentaria y manejo adecuado de alimentos, vigilancia, prevención y control de la de los efectos en salud por la contaminación atmosférica, intoxicación por plaguicidas y mercurio derivados de la explotación irracional del oro, prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores, salud urbana y adaptación al cambio climático,

disposición y manejo adecuado de residuos domésticos, hospitalarios e industriales y seguridad química, entre otros.

- ✓ Ofertar nuevamente la Especialización en Salud Ambiental y dar continuidad en la formación con el avance en la creación de la Maestría en Salud Ambiental, que se constituyen en una oportunidad para los estudiantes que han transitado por la formación tecnológica y profesional en Saneamiento Ambiental y en Administración en Salud con énfasis en Gestión Sanitaria y Ambiental, además para otras muchas profesiones de la ciudad, del departamento y el país interesadas en la salud ambiental como un campo disciplinar de la salud pública.

AGRADECIMIENTOS

Al equipo administrativo actual de la FNSP, integrantes del colectivo de profesores, estudiantes, egresados, empleados administrativos y contratistas, que de una u otra forma, contribuyeron en la preparación de esta propuesta, que convoca y requiere de forma permanente la participación activa de toda la comunidad académica (coletivodecanaturafnsp2017a2020@gmail.com).

A mi familia, a los inolvidables profesores que han acompañado mi vida en el proceso continuo de formación, y a los compañer@s de lucha por la vida y la salud pública de las comunidades más vulneradas de nuestro país y la región de las Américas.

BIBLIOGRAFÍA

Abad, H. (1987). Teoría y práctica de la salud pública. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.

Akerman, M., Cavalheiro, M.C., Bógus, G.C., Chioro, A., & Buss P. (2010). Las nuevas agendas de la salud a partir de los determinantes sociales. En: determinantes ambientales y sociales de la salud. Mc Graw Hill Interamericana Editores. Washington D.C; OPS.

Breilh J. (2013). La determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública (salud colectiva). Rev. Fac. Nac. Salud Pública. 31 (supl 1): S13-S27.

Franco, S. (1998). Hacia una política Nacional de Salud Pública. Cartilla de Seguridad Social. No.5. 1998 P. 72.

Escuela de Salud Pública de Ecuador-OPS. 1993. Ciencia, política y acción. Memorias de la I reunión andina sobre desarrollo de la teoría y práctica en salud pública. (1993). Quito, Ecuador. 163 p.

Organización Mundial de la Salud. (2008). Subsanan las desigualdades en una generación. Alcanzar la equidad sanitaria actuando sobre los determinantes de la salud. Informe de la Comisión de Determinantes. Ginebra: OMS. [Internet]. [Consultado marzo 25 de 2016]. Disponible en: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/44084/1/9789243563701_spa.pdf

Universidad de Antioquia. Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad Nacional de Salud Pública, 2013-2022. Medellín: Documento Interno, 2012. 62 p.

Universidad de Antioquia. Plan de Acción Institucional PAU 2015-2018: Facultad Nacional de Salud Pública. Medellín: Documento Interno, 2015. 53 p.

Universidad de Antioquia. Plan de Desarrollo 2017-2026, una construcción colectiva de la comunidad universitaria. Versión presentada al Consejo Académico, 19 de abril de 2017. Medellín: Documento interno U de A. 76 p.